 Alcaldía de Bucaramanga	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	Versión: 2.0	Fecha Creación: 22-03-2017
		Código: F-GJ-9200-238,37-009	
<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>			

**INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1573 DEL 22 DE ENERO 2026**

Supervisor (a)  
**CARLOS JAVIER GUERRERO GUTIERREZ**  
 Cargo: Profesional universitario

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el **(01) DE ABRIL hasta el (30) DE ABRIL 2026** en los siguientes términos:

CONTRATISTA	ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ
PROFESIÓN	PSICÓLOGA
DEPENDENCIA	SECRETARIA INTERIOR
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 DE MAYO DE 2026
NÚMERO DE INFORME	04

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Brindar un espacio de acogida y orientación a las personas pospenadas para su vinculación al programa Casa Libertad.	Durante el mes de abril se mantuvo la atención con el equipo del programa casa libertad en el punto físico ubicado en la Casa de Justicia. En este espacio se brindó orientación a la población que requería información relacionada con el programa, así como acompañamiento frente a las rutas y servicios disponibles dentro de su alcance institucional.	1	Se adjunta evidencia de la base de seguimiento de datos en el CD.
2	Apoyar la proyección de trámites y respuestas a los correos institucionales, alertas tempranas, PQRS, organismos de control y acciones constitucionales, de competencia de la secretaria de interior y que guarden relación con su objeto y alcance contractual, según lo requiera el supervisor.	Se realiza proyección y respuesta con consecutivo 2-SSI-202604-00035562, y 2-SSI-202604-0035615, donde se solicitó autorización de salida de la población que se encuentra privada de la libertad en los diferentes establecimientos penitenciarios para participar en la jornada de trabajo comunitario, así mismo se solicitó apoyo a policía Nacional para el acompañamiento y seguridad durante la ejecución de la jornada en el puente de la pedregosa.	2	Se adjunta los oficios con consecutivos, 2-SSI-202604-00035562, y 2-SSI-202604-0035615-en el CD



PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Versión: 2.0

Fecha Creación: 22-03-2017

Código: F-GJ-9200-238,37-009

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

3	<p>Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus obligaciones contractuales (formatos Word y PDF), cada documento que sea producido o recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o subserie correspondiente según la TRD vigente.</p>	<p>Se informa que toda la documentación relacionada con las obligaciones contractuales se mantiene debidamente cargada y organizada. Esta información se encuentra disponible en la carpeta de Google Drive y SharePoint administrada por el equipo del Programa Casa Libertad, garantizando el acceso controlado y seguro a los documentos para efectos de seguimiento, verificación y auditoría interna. De esta manera, se asegura la trazabilidad y la correcta gestión de toda la información asociada al programa."</p>	1	<p>Se anexa pantallazo de la organización documental que mantiene el equipo del programa casa libertad en el CD</p>
4	<p>Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Bucaramanga, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propios o de sus familiares o amigos.</p>	<p>Se da cumplimiento al compromiso de confidencialidad, garantizando la reserva de toda la información del Municipio de Bucaramanga a la que se tuvo acceso en el desarrollo de las funciones contractuales. Se mantuvo la obligación de no divulgar, transmitir ni utilizar dicha información para fines distintos a los establecidos en el contrato, asegurando el manejo responsable y ético de los datos institucionales.</p>	<p>Se realiza durante la vigencia del contrato</p>	<p>Se realiza durante la vigencia del contrato</p>
5	<p>Realizar acompañamiento a los usuarios del programa Casa Libertad y servicio de utilidad pública en relación con la oferta institucional disponible.</p>	<p>Durante el mes de abril se realiza seguimiento a diez (10) usuarios que se les ha venido realizando atención en la dimensión individual, formativa y productiva, a si mismo se le realiza seguimiento a seis hombres y cuatro (4) mujeres</p>	1	<p>Se adjunta evidencia en el CD</p>
6	<p>Elaborar y mantener actualizados expedientes de cada usuario del programa Casa Libertad y servicio de utilidad pública</p>	<p>Durante el mes de abril se mantuvo actualizado el expediente de la población posegresada, prisión domiciliaria y en libertad condicional en los archivos digitales del DRIVE que maneja el equipo de Casa Libertad, de igual forma se encuentra organizado el expediente de las dos (2) usuarias que prestan el servicio de utilidad pública, garantizando el registro completo de la información requerida por el juzgado 4 de ejecución de penas.</p>	2	<p>Se adjunta evidencias del sharepoint y drive donde e mantiene actualizado en expediente en el CD.</p>
7	<p>Proyectar y ejecutar los planes de acción que requiera el programa Casa Libertad y servicio de utilidad pública</p>	<p>Durante el mes de abril se realizan acciones orientado al plan de acción del programa casa libertad teniendo en cuenta las 4 dimensiones que se activan a los usuarios en el plan de acompañamiento, asi mismo se contribuye en el seguimiento del convenio N° 925 en el marco de la ley de utilidad publica y proyección de informes para los juzgados de ejecución de penas</p>	2	<p>Se adjunta plan de acción y proyección de informes del servicio de Utilidad Pública el CD</p>

**PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**


Versión: 2.0

Fecha  
Creación:  
22-03-2017

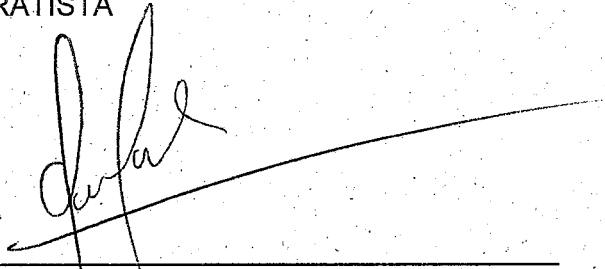
Código: F-GJ-9200-238,37-009

**INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

8	Asistir a los diferentes comités técnicos, reuniones, instancias de participación y demás eventos que surjan con ocasión del programa Casa Libertad y servicio de utilidad pública.	<p>Se participa el 08 de abril en una reunión en el despacho de la secretaria del interior a fin de socializar la ejecución del programa para la plenaria que realiza el señor secretario en el concejo</p> <p>Se participa en el mes de abril en la mesa técnica del programa casa Libertad donde participa el ministerio de justicia y del derecho, el INPEC y la alcaldía de Bucaramanga, este espacio permitió revisar las estrategias de socialización del programa, coordinar actividades de articulación interinstitucional y definir acciones para fortalecer la participación de la población posegresada.</p>	2	Se adjunta evidencia fotográfica y acta de la mesa técnica en el CD
9	Coordinar con las instituciones y/o dependencias competentes para la realización de actividades dirigidas a la población beneficiaria del programa casa libertad y servicio de utilidad pública.	Se realiza jornada de embellecimiento y trabajo comunitario el día 29 de abril en el intercambiador de la pedregosa en la plazoleta cívica Luis Carlos Galán Sarmiento, contando con la participación de 13 personas privados de la libertad de la Cárcel modelo, y la reclusión de mujeres en el marco de la justicia restaurativa	1	Se adjunta evidencia fotográfica del encuentro en el CD
10	Ejecutar talleres psicosociales dirigidas a la población post-penada que brinden herramientas de vida para la resocialización.	El 29 de abril se realiza seguimiento de manera virtual con el equipo del programa casa libertad con el taller transformando mis emociones en la ejecución del primer encuentro en el marco de la dimensión familiar.	1	Se adjunta evidencia fotográfica
11	Coadyuvar la consolidación y elaboración de los diferentes informes que requieran del programa casa libertad y servicio de utilidad pública, con la periodicidad que determine el supervisor del contrato.	Se brindó apoyo en la elaboración del informe mensual, informe de actividades e indicadores al INPEC, ministerio de Justicia y del Derecho y al programa de proyectos, esto con la finalidad de enviar el reporte de las actividades y seguimiento de las acciones realizadas durante el mes de abril.	2	Se anexa los tres informes informe en el CD
12	Elaborar conceptos psicosociales que sean requeridos por el establecimiento carcelario de privación de la libertad con relación a la población condenada para trámites jurídicos ante el INPEC o los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad.	Para esta obligación, no se han recibido requerimientos por parte de los establecimientos penitenciarios ni por parte de los juzgados.	0	No se relaciona evidencia.
13	Brindar asesoramiento a la población post-penada con el fin de conocer los requerimientos en materia de asegurabilidad al sistema de salud para dar traslado de los mismos al funcionario o entidad competente.	Se realiza trámite de gestión al área de aseguramiento de la secretaria de salud para la afiliación de un beneficiario al sistema general del salud en régimen subsidiado.	1	Evidencia de la afiliación en el CD

 Alcaldía de Bucaramanga	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>		Versión: 2.0	Fecha Creación: 22-03-2017
			Código: F-GJ-9200-238,37-009	
<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>				
14	Participar en los programas y/o actividades que se organicen desde la secretaría del interior para las personas privadas de la libertad.	Durante el mes de abril se realiza reunión de seguimiento y planeación con el equipo del programa casa libertad dejando compromisos para las diferentes actividades programadas	1	Se anexa acta de reunión y evidencia fotográfica en el CD.

CONTRATISTA



FIRMA  
 NOMBRE: ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ  
 CÉDULA: 1.098.756.817